

DESARROLLO DE RECOGIDAS MÓVILES EN CENTROS HISTÓRICOS. EJEMPLO DE IMPLEMENTACIÓN

Recogida selectiva móvil en zonas monumentales (Segovia)

Descripción

En agosto de 2020, el Ayuntamiento de Segovia (51.258 habitantes¹) adjudicó a FCC Medio Ambiente el contrato para la recogida de residuos y limpieza viaria de la ciudad. Este contrato dio inicio, en junio de 2021, a un nuevo servicio de recogida selectiva móvil de residuos en las zonas monumentales de la ciudad. Dicho servicio, llamado "Quita y Pon", surge de la necesidad de eliminar los puntos problemáticos de depósito y abandono de residuos detectados por el consistorio en el casco antiguo y zona turística, con el objetivo de proteger la imagen del recinto amurallado de Segovia y de resaltar el valor de ciudad Patrimonio de la Humanidad – UNESCO.

El nuevo modelo consta de 5 puntos de recogida de residuos: Plaza del Potro; Calle Marqués del Arco; Calle San Frutos esquina con la Plaza Mayor; Calle Herrería esquina con la Calle Juan Bravo; y la Plaza Platero Oquendo.



Figura 1. Plano de la zona de implementación del servicio de contenedores quita y pon de Segovia. Fuente: Ayuntamiento de Segovia, 2022.

¹ Instituto Nacional de Estadística, 2021.



En el pliego de prescripciones técnicas para el contrato de recogida de residuos y limpieza viaria de la ciudad, se especificaba la gestión de 6 puntos problemáticos de depósito y recogida de residuos en zonas del recinto amurallado. Finalmente, se ofertó la transformación de 5 de ellos en islas de quita y pon, siendo absorbido el sexto punto, ubicado en la avenida del Acueducto, por las islas situadas en las calles perpendiculares de dicha avenida.

Prácticamente cada uno de estos puntos cuenta con contenedores de carga trasera de 800 litros para las fracciones de envases ligeros, papel-cartón y fracción orgánica-resto, así como un contenedor de 360 litros de carga trasera para el depósito de envases de vidrio. Dichos contenedores se instalan a las 19:00h y se retiran a primera hora de la madrugada (entre las 2:00h y las 4:00 am), donde los vecinos y establecimientos comerciales pueden depositar sus residuos de forma segregada. De esta manera, fuera del horario establecido, el espacio queda libre de contenedores, mejorando así la higiene e imagen del centro histórico.



Figura 2. Vista de antes y después en uno de los puntos seleccionados para el nuevo servicio de recogida. Fuente: eldiasegovia.es, junio 2021.

Disponibilidad de los contenedores previo al servicio y con el servicio de quita y pon						
		Plaza Potro	Marqués del Arco	San Frutos	Herrería	Plaza Platero Oquendo
Envases ligeros	Previo al servicio:	Carga trasera soterrada 1000 litros	Carga trasera superficial 1000 litros	Carga trasera superficial 1000 litros	Carga trasera superficial 1000 litros	Carga trasera soterrada 1000 litros
	Servicio quita y pon:	Carga trasera 800 litros	Carga trasera 800 litros	Carga trasera 800 litros	Carga trasera 800 litros	Carga trasera 800 litros



Disponibilidad de los contenedores previo al servicio y con el servicio de quita y pon						
Papel-cartón	Previo al servicio:	Carga superior superficial 3000 litros	Carga superior superficial 3000 litros	Carga trasera superficial 1000 litros	Carga superior superficial 3000 litros	---
	Servicio quita y pon:	Carga trasera 800 litros	Carga trasera 800 litros	Carga trasera 800 litros	Carga trasera 800 litros	---
Envases de vidrio	Previo al servicio:	Carga superior superficial 3000 litros	Carga superior superficial 3000 litros	---	Carga superior superficial 3000 litros	---
	Servicio quita y pon:	Carga trasera 360 litros	Carga trasera 360 litros	Carga trasera 360 litros	Carga trasera 360 litros	Carga trasera 360 litros
Orgánica-resto	Previo al servicio:	Carga trasera soterrada 800 litros	Carga trasera superior 800 litros	Carga trasera superior 800 litros	Carga trasera superior 800 litros	Carga trasera soterrada 800 litros
	Servicio quita y pon:	Carga trasera 800 litros	Carga trasera 800 litros	Carga trasera 800 litros	Carga trasera 800 litros	Carga trasera 800 litros

Tabla 1. Disponibilidad de los contenedores previo al servicio y con el servicio quita y pon. Fuente: Institut Cerdà, a partir de información del Ayuntamiento de Segovia, 2022.

En este sentido, se ha establecido un calendario semanal de recogidas donde se especifica la disponibilidad de los contenedores por tipología de residuos. Desde que se colocan los contenedores (19:00h) hasta que se retiran (entre 2 y 4 de la madrugada), la fracción orgánico-resto es vaciada junto con el resto de contenedores en superficie dispuestos en áreas adyacentes (fuera del alcance quita y pon), mientras que los contenedores de envases ligeros, papel y cartón y vidrio son retirados al acabar el servicio quita y pon, después de este horario.

Calendario semanal de contenedores quita y pon.							
	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
Orgánica-resto	X	X	X	X	X	X	X
Envases ligeros	X		X	X	X	X	
Papel-cartón	X	X	X		X		X
Envases de vidrio		X		X		X	X

Tabla 1 Calendario semanal de recogida por tipología de residuos. Fuente: Institut Cerdà, a partir de información del Ayuntamiento de Segovia, 2022.



Como servicio complementario a la recogida con contenedores quita y pon, la Concejalía de Medio Ambiente, ha establecido una recogida diaria puerta a puerta, en horario de tarde, de la fracción vidrio, facilitando un contenedor adaptado a las necesidades de cada establecimiento HORECA que se vea afectado por el nuevo servicio quita y pon. Además, dichos establecimientos tienen a su disposición un servicio de recogida puerta a puerta de la fracción orgánica-resto durante los fines de semana y días festivos.

Por otro lado, se mantiene la recogida de papel y cartón a nivel comercial, donde los establecimientos deben depositar los residuos plegado y enfardado, en los puntos de acopio preestablecidos para su recogida. En la isla ubicada en Platero Oquendo, no se pone contenedor de papel y cartón, sin embargo, es un punto de acopio de esta fracción para comerciantes.

Horario de servicio de recogida puerta a puerta de orgánica-resto y vidrio para hostelería			
Lugar	Vidrio	Orgánica-resto	Papel y cartón
Establecimientos Calle Real	Lunes a viernes a partir de las 18 h	Sábados, domingos y festivos a partir de las 23:00 h	Lunes a sábado Entre las 13:00 y las 15:00 h en los puntos de acopio establecidos
	Sábados, domingos y festivos a partir de las 23:00 h		
Establecimientos Plaza Mayor	Lunes a viernes a partir de las 18 h	Sábados, domingos y festivos A partir de las 17:00 h	
	Sábados, domingos y festivos A partir de las 17:00 h		

Tabla 2. Horarios de servicio de recogida para la hostelería. Fuente: Institut Cerdà, a partir de información del Ayuntamiento de Segovia, 2022.

La campaña de difusión del nuevo servicio de contenedores de quita y pon en la zona amurallada de la ciudad se llevó a cabo de la mano de Ecovidrio, Dynamyca Sostenible y la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Segovia, donde informaron a la ciudadanía y al sector HORECA sobre el funcionamiento del nuevo servicio.



Quita y Pon

En nuestro barrio los contenedores son... **de quita y pon**

¿DÓNDE LO VAMOS A HACER?

- Se han seleccionado 5 puntos para este nuevo servicio dentro del recinto amurallado, señalizados en el mapa, y que están situados en:
 - Plaza del Poto
 - C/ San Frutos / Pza. Mayor
 - C/ Marqués del Arco
 - C/ Herrería / Juan Bravo
 - Pza. Platero Oquendo

Calendario semanal de recogidas

	L	M	X	J	V	S	D
Orgánica - resto							
Envases ligeros							
Papel - cartón							
Envases de vidrio							

Uso a partir de las 20.00 horas

los contenedores de QUITA Y PON

- En mi barrio hacen magia, porque los contenedores aparecen por la noche y desaparecen durante el día!
- Por la tarde, antes de cenar, aprovecho para bajar la basura y por la mañana, cuando voy al "insti", ya no queda nada!
- Cuando saco a Trufa a pasear por la noche para que haga el último pis, aprovecho para sacar la bolsa de basura y todo lo que he ido separando para llevarlo a los contenedores de QUITA Y PON.
- Hemos venido a estudiar a esta preciosa ciudad, y cuando nos juntamos para cenar en casa siempre separamos lo 'verde' de lo 'amarillo', respetando los horarios de recogida de los contenedores. Nos gustan esos rincones que embellecen la ciudad, y por eso queremos verlos limpios.

¿POR QUÉ?

- El objetivo de este proyecto es **proteger el casco histórico de Segovia y realzar su valor como ciudad Patrimonio de la Humanidad.**
- Queremos **mejorar la imagen de nuestra ciudad** mediante la retirada temporal de contenedores en zonas monumentales.
- Queremos **que la ciudadanía sea participe de este proyecto** del que se beneficia toda la sociedad segoviana.

¿CÓMO LO HAREMOS?

- Quitando** los contenedores a primera hora de la mañana y dejándolos **disponibles** de nuevo a las 20:00 horas. Así podremos ver nuestras zonas monumentales libres de contenedores durante la mayor parte del día.
- Los **contenedores soterrados** estarán disponibles para que puedas usarlos las **24 horas del día**, además de los **contenedores en superficie** de calles adyacentes, que podrán utilizarse según la ordenanza municipal.

Figura 3. Folleto informativo sobre el funcionamiento del servicio Quita y Pon. Fuente: Ayuntamiento de Segovia, 2022.



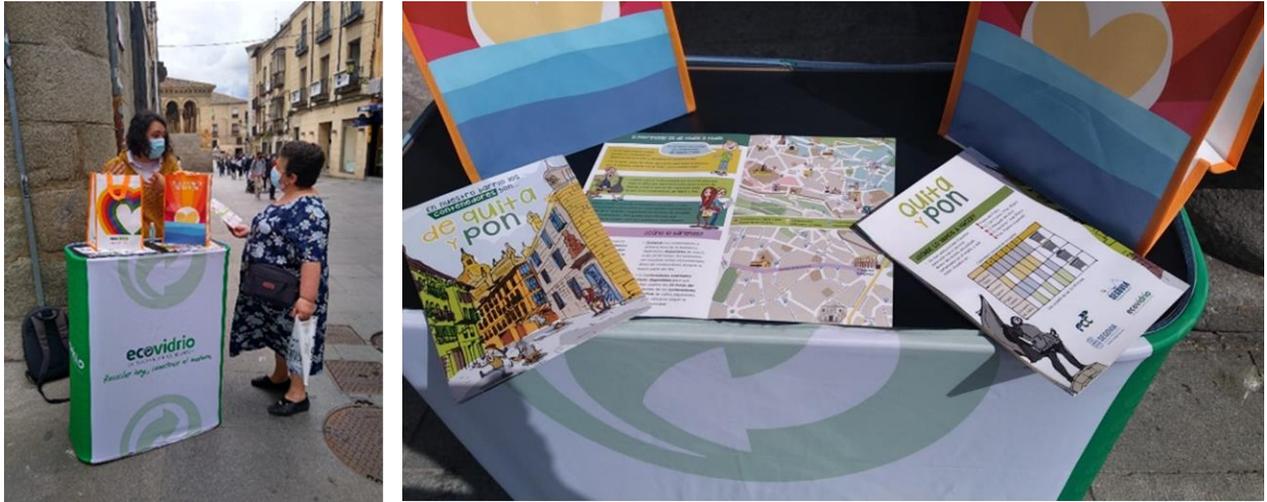


Figura 4. Campaña informativa del servicio Quita y Pon. Fuente: Dynamica Sostenible, 2021.

Con objeto de dar a conocer la puesta en marcha del nuevo servicio, el Ayuntamiento y FCC desarrollaron acciones de comunicación para informar sobre:

- El cambio de concepto: ya no estarían a la vista los contenedores durante todo el día, siendo su horario de puesta en las islas del servicio quita y pon las 19:00h.
- El funcionamiento del nuevo servicio: horario de colocación y retirada y días de recogida de cada fracción.
- Los nuevos servicios de recogida puerta a puerta para la hostelería (intentando evitar el desbordamiento de contenedores de islas permanentes próximas o el abandono de bolsas alrededor de estas o en los puntos para contenedores de quita y pon, antes de su colocación).

Adicionalmente, también se informó a los distintos vecinos, comerciantes y hoteleros afectados por el nuevo modelo de recogida que tenían disponibles los contenedores en superficie y soterrados situados en las calles adyacentes las 24h del día, así como otros en superficie, en caso de que el horario de depósito de los residuos en los contenedores quita y pon no se adecuara a sus necesidades.



Resultados

La puesta en marcha del servicio de quita y pon ha permitido medir el impacto de este nuevo sistema comparando el aumento o disminución (%) por fracción respecto a la recolección del año anterior de la puesta en marcha del servicio (julio 2020 -junio 2021) con el año siguiente a la puesta en marcha del quita y pon (julio 2021-junio 2022).

La fracción vidrio, teniendo en cuenta la recogida puerta a puerta comercial, ha sido la que más ha evolucionado con un aumento del 42%. Le sigue la fracción papel y cartón recolectada por contenedor en superficie de carga trasera, que ha aumentado en un 23%. Por último, la fracción orgánica-resto en la que se incluye el servicio puerta a puerta de fines de semanas y festivos, ha aumentado un 2%. En cuanto a la fracción de envases ligeros ha permanecido estable, situación diferente para la fracción papel y cartón con contenedores soterrados y en superficie de carga superior que ha disminuido en un 9%.

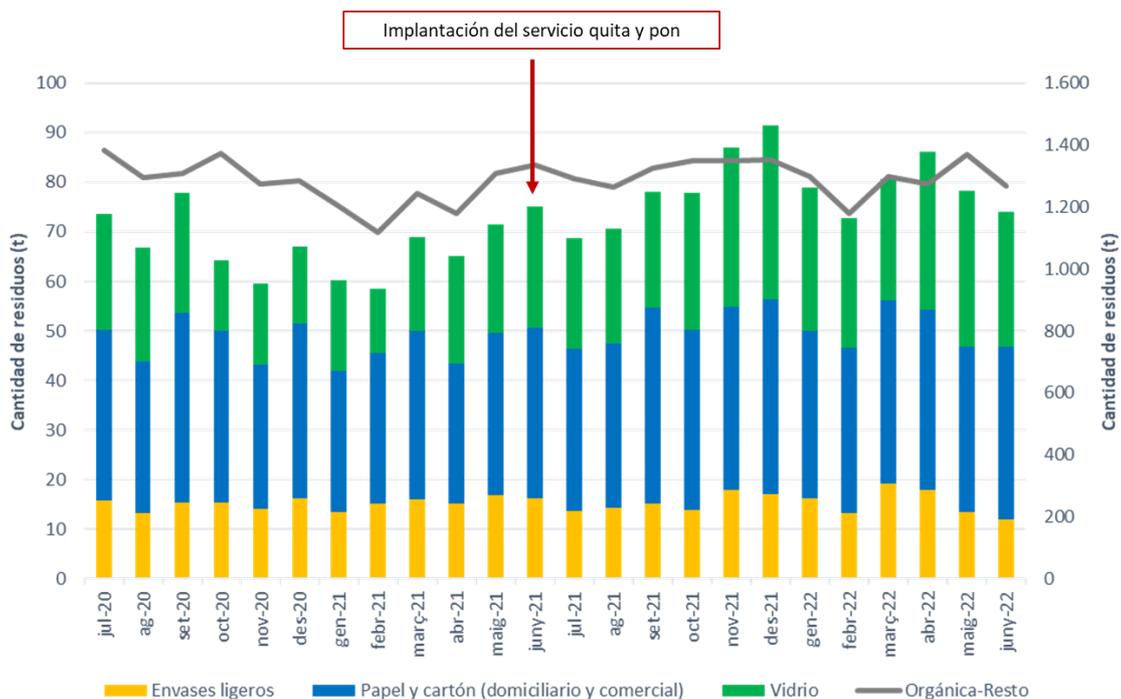


Gráfico 1. Comparativa de evolución de recogida por fracciones (jul-2020 – jun 2022). Fuente: Institut Cerdà, a partir de información del Ayuntamiento de Segovia, 2022.

- **Fracción vidrio:** los primeros 3 meses de puesta en marcha del servicio, la recogida de vidrio disminuyó, resultado que a partir del cuarto mes cambió aumentando los porcentajes en comparación al mes del año anterior.



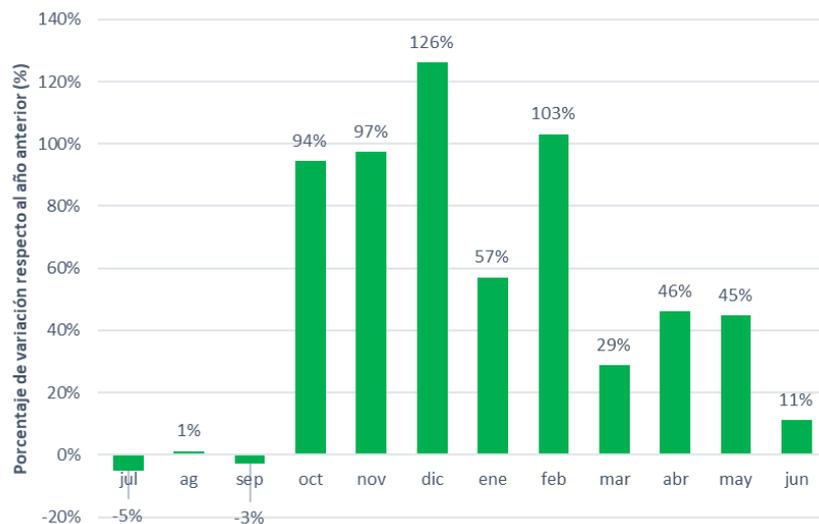


Gráfico 2. Porcentaje de variación respecto al mismo mes del año anterior de la fracción vidrio. Fuente: Institut Cerdà, a partir de información del Ayuntamiento de Segovia, 2022.

- **Fracción papel y cartón:** si bien la recogida de papel y cartón de origen domiciliario es inferior al año 2020, el servicio de recolección de papel y cartón comercial ya funcionaba de forma previa a la implantación del servicio quita y pon, por lo que la evolución mensual en comparación al año anterior ha ido en aumento, recogiendo cantidades superiores a los mismos meses que el año anterior².

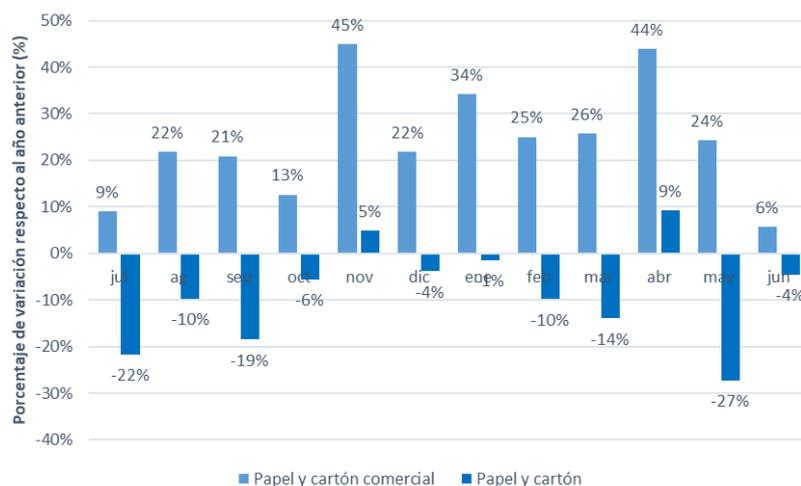


Gráfico 4. Porcentaje de variación respecto al mismo mes del año anterior de la fracción papel y cartón comercial. Fuente: Institut Cerdà, a partir de información del Ayuntamiento de Segovia, 2022.

² El incremento en la recogida de papel y cartón comercial también se asocia a la apertura de establecimientos comerciales después de los meses de restricciones durante el 2020 a causa de la pandemia causada por la COVID-19.



- **Fracción orgánica-resto:** los primeros 4 meses de la puesta en marcha del servicio quita y pon, la recolección para esta fracción disminuyó, pero a partir del quinto aumenta, probablemente asociado a la recuperación económica después de meses de restricciones.

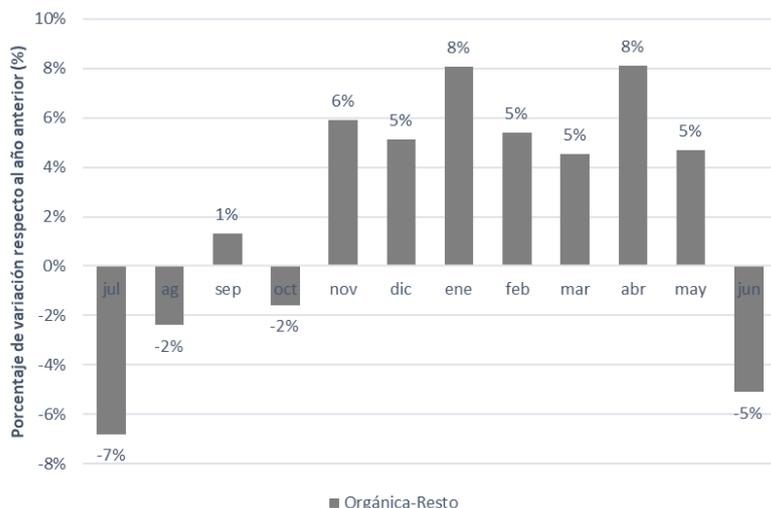


Gráfico 5. Porcentaje de evolución de recogida en un año fracción orgánica-resto. Fuente: Institut Cerdà, a partir de información del Ayuntamiento de Segovia, 2022.

- **Fracción envases ligeros:** el resultado de favorabilidad la recolección de envases ligeros ha sido intermitente, teniendo meses donde ha disminuido la recolección y otros donde ha aumentado considerablemente.

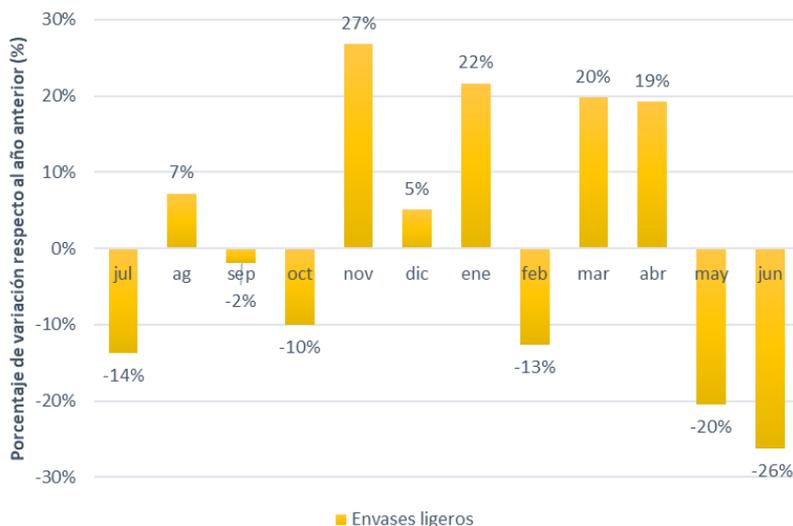


Gráfico 6. Porcentaje de evolución de recogida en un año envases ligeros. Fuente: Institut Cerdà, a partir de información del Ayuntamiento de Segovia, 2022.



En cuanto a la acogida por parte de los vecinos de las zonas implicadas, al inicio de la puesta en marcha del nuevo servicio, ciudadanos, comerciantes y hoteleros manifestaron su disconformidad por no poder depositar sus residuos en cualquier momento del día, declarando también su malestar por los horarios iniciales de los servicios de puerta a puerta, al coincidir con el alto tránsito de viandantes.

Como respuesta, el consistorio junto con la empresa adjudicataria del servicio FCC, cambiaron el horario inicial de tales servicios (de las 20:00 a las 19:00h), explicando los cambios a los distintos establecimientos de las zonas afectadas mediante visitas a los mismos por el informador ambiental del contrato, lo que permitió también la resolución de dudas a estos y recogida de incidencias observadas.



Marqués del Arco



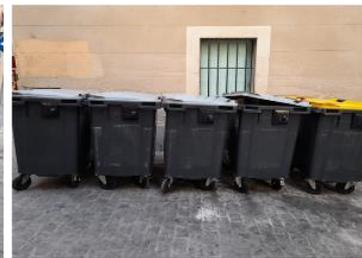
San Frutos



Plaza del Potro



Herrería



Platero Oquendo

Figura 5. Contenedores por fracción puestos en las islas destinadas. Fuente: Ayuntamiento de Segovia, 2022.

Enlaces de interés

- Folleto informativo del servicio Quita y Pon:
https://segovia.es/sites/default/files/Components/File_list/Files/folleto%20quita-pon.pdf



Más información

Ayuntamiento Segovia

Área de Residuos y Limpieza Viaria, Concejalía de Medioambiente

Contacto: medioambiente.residuos@segovia.es

